

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33341** *ALITER GRAPHICS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1519/10, a instancias de María Carmen Mozo González contra "Aliter Graphics, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado Decreto de fecha 11-2-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 65.402'05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 13 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075464-1